

Agua y arquitectura defensiva en la Edad Media. Los paisajes del agua de Tempul, Gigonza, Iro y Barbate (Provincia de Cádiz)

Water landscapes and defensive architecture in the Middle Ages. The examples of Tempul, Gigonza, Iro and Barbate (Province of Cádiz)

Jonatan Alcina Segura

Recibido: 17/12/2018 — Enviado a Evaluación: 27/12/2018 — Aprobado: 01/03/2019

RESUMEN

La presencia o ausencia de agua es un factor fundamental para comprender las relaciones entre una sociedad y el medio que la rodea. En aquellos espacios donde la interacción entre el agua y sociedad es especialmente significativa y perceptible hablamos de paisajes del agua. Este trabajo presenta cuatro ejemplos de paisajes del agua medievales localizados en la provincia de Cádiz, en ellos la relación entre sociedad y agua puede observarse también a través de las construcciones defensivas que organizaron los modos de ocupación y distribución espaciales: los castillos de Tempul y Gigonza se relacionan con importantes manantiales y arroyos, los de Iro y Barbate controlaban el cauce de ríos que fueron vías de comunicación y transporte de mercancías. De este estudio, en el que se han empleado diferentes fuentes secundarias, se deduce que el concepto de paisaje del agua ha estado presente también en las sociedades pasadas.

Palabras clave: Arquitectura defensiva, agua, ríos, territorio, paisaje.

ABSTRACT

The presence of water is the key factor into the understanding of the relationship between humankind and the environment. We speak about water landscapes in those places where the relationship between water and society is particularly significant and perceptible. This paper shows, using different secondary sources, four examples of medieval water landscapes in the province of Cádiz. We can see in them the relationship between water and the organization of territories due to defensive constructions: castles of Tempul and Gigonza are close to important springs, castles of Iro and Barbate controll rivers used as routes for transporting of commercial goods and persons. The outcome of the study suggest that the concept of water landscape has been present in the societies in ancient times.

Key words: Defensive architecture, water, river, territory, landscape.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas hemos asistido a un notable incremento del interés por el agua como objeto de estudio por parte de los medievalistas, la lista de autores es extensa: Cressier, Barceló, Malpica, Trillo, Del Val, Furrió, Torró, Guinot, Kirchner o Martín Gutiérrez, entre otros, que abarcan temas como agua, fortificación y poblamiento, agua y sociedad, el agua en el mundo urbano y rural, el aprovechamiento de los paisajes de humedal, etcétera. Podemos afirmar, por tanto, que el agua proporciona una fuente inagotable de

temas para la investigación de la interacción sociedad-medioambiente durante el período medieval. Entre *los distintos elementos que conforman ese medioambiente en que la sociedad se ubica y se organiza, el agua es, sin duda ninguna, el esencial* (DEL VAL, 2015: p 313). Esta relación ecosistémica, basada en la acción del hombre sobre el agua existente en su entorno, está siendo analizada actualmente bajo el prisma del concepto "riparia" aplicado a los estudios históricos.

El trabajo que aquí se presenta, siguiendo esta línea, va a centrarse en analizar algunos

de los modos en que las sociedades del Medioevo interactuaron con los recursos hídricos presentes en sus territorios creando paisajes culturales. Partimos de la base de que en cierta medida todos los paisajes manifiestan algún tipo de interacción entre grupos humanos y el agua –ya sea por su abundancia o por su escasez–, pero en los ejemplos que aquí se exponen queda claro que es el agua y no otro el principal motor de transformación cultural. En estas páginas se presentan cuatro ejemplos de territorios donde el agua permitió durante el período medieval bien el desarrollo de una economía agropecuaria o bien comercial. Estamos hablando de paisajes del agua, que son el resultado de la combinación dinámica de elementos físicos –entre los cuales el agua juega el papel principal– y humanos, combinación que *convierte el conjunto en un entramado social y cultural en continua evolución y que denotan la permanencia histórica de las relaciones entre la sociedad y el agua* (RIBAS, 2007). Y aún se puede concretar más definiendo los paisajes del agua como aquellos en los que el agua *desempeña un papel protagonista en su génesis y configuración actual, en su funcionamiento y dinámica, y en la percepción social y cultural del territorio* (MATA; FERNÁNDEZ, 2010). En estas páginas se analiza lo que Ribas denomina la *dimensión histórica* de las unidades paisajísticas aquí propuestas, donde se trata al *factor humano como principal agente transformador del paisaje desde una perspectiva histórica*.

En base al Convenio Europeo del Paisaje, definimos como paisaje a una realidad dual de la que forma parte no solo la interacción entre factores naturales y/o humanos, sino también la percepción del territorio por parte de la población. El paisaje del agua es, por tanto, en parte, una percepción, una interpretación. La reacción ante los problemas medioambientales del mundo actual ha tenido su reflejo a todos los niveles, sobre todo tras el empuje dado a la sensibilización medioambiental en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, tras la cual la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 22 de marzo como Día Mundial del Agua. La

preocupación por la escasez del agua y por los efectos de la globalización es acuciante y, en parte, esto ha condicionado que los paisajes agrícolas de regadío históricos hayan sido muy valorados patrimonialmente, de hecho, el término paisaje del agua suele asociarse a aquellos. El Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, territorio al que pertenecen los ejemplos expuestos en este trabajo, entiende que el agua interviene en la configuración del paisaje cultural de cinco maneras: como elemento capaz de generar asentamientos humanos, como vía de comunicación, como nutriente, como energía y como elemento estético y simbólico. En estas páginas, no obstante, observamos que las sociedades pasadas ya fueron muy conscientes de los paisajes del agua, y es que, como indican Mata y Fernández (*ib.*), la presencia de agua en el paisaje *suscita siempre reacciones y representaciones sociales*. Si bien esta sensibilidad hacia los recursos hídricos no ha estado siempre condicionada por una conciencia patrimonial en el sentido cultural actual, sino más bien por las propias imposiciones vitales y económicas y a la influencia de otros factores culturales; por ejemplo, en el mundo islámico el Corán otorga al agua un lugar privilegiado en los textos referentes a la divinidad y a la creación –se aconseja la lectura de Trillo San José (2006) –.

Los escenarios seleccionados para este trabajo se caracterizaron no solo por contar con agua en abundancia –manifestada en forma de ríos y manantiales– sino también por ser espacios donde los modos de organización territorial se materializaron, entre otras alteraciones antrópicas, mediante importantes muestras de arquitectura defensiva que guardaron relación directa o indirecta con la presencia de los recursos hídricos citados. *Grosso modo*, estamos hablando de paisajes donde la estrecha ligazón entre estos edificios y el líquido elemento presente en los territorios que controlaban los convirtió en integrantes de la misma realidad paisajística, y en un binomio indisociable a la hora de aproximarnos al estudio de dichos territorios en época medieval. Es por eso que el discurso de este artículo entrelaza ambas rea-

lidades hasta el punto de difuminar la línea que las separa. Un ejemplo en este sentido son los estudios sobre el sureste peninsular en época andalusí, que demuestran la interrelación existente en ese territorio entre la presencia de agua, la relación entre el estado y las comunidades agrícolas y las construcciones defensivas:

La razón que nos hace asociar ex abrupto castillo, territorio e hidráulica es más bien sencilla: en una sociedad como la andalusí que no siguió una organización feudal, la fortificación obedece por fuerza a otras necesidades mucho más ligadas a las poblaciones rurales mismas, en cuyo territorio se asienta; los caracteres y límites de estos territorios son a su vez, la expresión del equilibrio entre estos grupos campesinos y el poder estatal (califal o regional); por último, en un entorno mediterráneo donde el dominio del agua es vital para el desarrollo económico y la supervivencia misma, estos grupos sociales no podían sino elaborar, en este marco espacial propio, sistemas hidráulicos eficaces (CRESSIER, 1991: p 403).

Los casos expuestos en este artículo son variados; por un lado, los castillos de Tempul y Gigonza, en el término municipal de San José del Valle, no solo responden a la mayor o menor visibilidad de estos sobre el entorno y a su conexión con importantes vías de comunicación terrestres, sino también al control y organización de territorios donde la existencia de importantes manantiales garantizó el consumo y la práctica de la agricultura y la ganadería. Por otro lado, los castillos de Iro, en Chiclana de la Frontera, y Barbate, en el municipio homónimo, controlaron ciertas vías fluviales, los ríos Iro y Barbate respectivamente, que comunicaban el océano Atlántico con el interior de las tierras de los Guzmán y que ejercieron secularmente como vías de circulación de personas y bienes. Sin embargo, hechos como la desecación de la laguna de la Janda –que tuvo lugar en 1960–, el encauzamiento de arroyos y las modificaciones de cauces fluviales, la sobreexplotación de los recursos hídricos y la inundación de grandes porciones de terreno para la creación de embalses como el de Guadalcaín han alterado profundamente la morfología de estos paisajes con respecto a época

medieval en casi todos los casos. Las propias construcciones defensivas a las que nos referimos son en su mayor parte hoy inexistentes, no obstante, sus huellas, no solo sus restos edilicios, en caso de haberlos, sino también la manera en que estos territorios quedaron configurados hasta día de hoy, son el reflejo de la interacción entre el hombre y el medio en unos espacios en los cuales el agua va a ser el elemento fundamental.

Las masas de agua incluidas en este estudio pertenecen al ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate, cuyo 93,9 % afecta a superficie de la provincia de Cádiz y comprende los territorios y aguas asociadas a las cuencas de los ríos Guadalete y Barbate, las intercuenas entre el límite de Tarifa y Algeciras y el límite con la cuenca del Guadalquivir. Pero la evolución de los paisajes culturales desarrollados al amparo de estos abundantes recursos hídricos ha dependido de los rasgos propios de cada cultura asentada sobre el territorio, y de sus modos de organización política y social. Por ejemplo, las comunidades rurales andalusíes fueron sustituidas tras la conquista castellana por un nuevo tipo de organización social, así el acceso a los recursos hídricos, que en las comunidades islámicas era más equitativo, quedó sujeto a nuevas normas y a otros intereses económicos. También influyeron la constante confrontación fronteriza y los procesos de repoblación.

Para acercarnos a la organización social, política y administrativa de los territorios recogidos en ese trabajo durante la Edad Media disponemos de estudios muy interesantes centrados en las épocas mejor documentadas: la andalusí y la castellana; aquí destacamos algunos de ellos. Para el primer caso contamos con los trabajos de Abellán (2002, 2004) sobre poblamiento, topónimos y administración provincial en la Cora de Sidonia, que se correspondía en gran medida con el actual territorio de la provincia de Cádiz a excepción del área meridional administrado por Algeciras. También debemos citar el trabajo de Pérez Ordóñez (2009) sobre urbanismo, arquitectura y tipologías de asentamientos andalusíes en la

Sierra de Cádiz. Por su parte, García Carmona (2015) ha sintetizado el poblamiento medieval, sobre todo en época andalusí, en el área gaditana del bajo Guadalquivir. Respecto al período bajomedieval, debemos citar a Ladero y González (1977), que analizaron el repartimiento del alfoz de Vejer de la Frontera incluyendo un breve pero interesante apartado sobre toponimia en el que se citan los hidrónimos, caminos y elevaciones del terreno presentes en la documentación relativa a los repartimientos. Aquel trabajo fue completado por Bustamante (1999) y por el proyecto *Estudio arqueológico y socio-histórico del territorio de la Kura de Siduna* (FERNÁNDEZ, 2001; 2006). Los cronistas de la casa de Medina Sidonia, Pedro Barrantes Maldonado y Pedro de Medina, nos han dejado algunos testimonios que tenidos en cuenta con cierto escepticismo nos aportan información útil sobre las posesiones territoriales administradas por los Guzmán, a quienes perteneció Chiclana y todo el territorio vejeriego. Por su parte, el profesor Martín Gutiérrez (1999, 2003, 2014a, 2014b) ha analizado la toponimia, el poblamiento y el paisaje rural de Jerez de la Frontera tras su conquista y repartimiento por los castellanos. Concretamente para el área del castillo de Tempul y su territorio contamos con el trabajo de Iglesias (2016) mientras que Martín Gutiérrez (2017) además dedica unas interesantes páginas al manantial y los aprovechamientos de este paisaje. En palabras de López Rider (2018: 88), se ha producido una renovación de la investigación sobre la Andalucía bajomedieval, que ya apuesta por los *diferentes agentes de poder sobre el paisaje, destacando la sociedad rural y su influencia en el entorno físico. La naturaleza va ganando mayores adeptos, analizando la evolución del medio natural y su explotación, cobrando protagonismo el gradiente ecológico.*

Pese a los estudios citados aún existen grandes lagunas que nos impiden comprender de un modo diacrónico y sin vacíos las transformaciones paisajísticas que acompañaron a cada sociedad en los territorios aquí analizados, entre ellas los procesos de fortificación a los que nos referimos en este artículo. Por ello, este trabajo aún a diferentes tipos de fuentes

fragmentarias: resultados de excavaciones arqueológicas, estudios sobre toponimia, fortificación, poblamiento, paisajes y patrimonio, referencias hemerográficas y la base de datos sobre parcelario de la Sede Electrónica del Catastro. Para la documentación de manantiales y ríos se ha utilizado literatura específica, también la documentación publicada sobre el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate para el ciclo de planificación hidrológica 2015-2021. Además, ha sido muy útil la consulta a la base de datos del portal web *Conoce tus fuentes* y la web de *Fundación Aquae*.

2. AGUA, TERRITORIO Y FORTIFICACIÓN: LOS EJEMPLOS DE TEMPUL Y GIGONZA

La existencia o no de agua y el uso que se hace de ella son cuestiones determinantes en los procesos de ocupación y transformación del paisaje natural en cultural. En la península ibérica el acceso al agua ha sido una cuestión especialmente decisiva en todas las épocas y en la España actual su gestión sigue siendo un reto que *ha de ajustarse forzosamente a una pluviometría no sólo escasa, en la mayor parte del territorio, sino con unas características bastante singulares, casi siempre negativas, en su reparto temporal y espacial* (MARTÍN VIDE, 1996: p 121; *vid. VV. AA., 2018*). Las características del clima de la península ibérica han sido un elemento recurrente en la construcción del discurso histórico relativo a la conformación de la frontera y estructuración del territorio de al-Ándalus. Algunas fuentes árabes achacaron al clima francés el freno de la expansión islámica hacia el norte de los Pirineos en el año 732 y no a motivos militares. Así mismo, la distribución espacial del territorio peninsular entre árabes y beréberes es sustentada según la crónica de Ibn Idhari en que los segundos preferían los territorios más áridos por su similitud con su tierra de origen (MARÍN, 2004: pp 518-519).

¿Cómo era el clima con el que hubieron de convivir las sociedades europeas durante el

período medieval y cómo se reflejó en los espacios incluidos en este estudio? A partir del siglo VIII asistimos a un período climático cálido y estable en el hemisferio norte del planeta conocido como Anomalía Climática Medieval, Óptimo climático medieval o Período Cálido Medieval. Este período de calidez climática, que perduró en Europa hasta el tránsito de los siglos XIII al XIV –fechas en las que comienza “la pequeña edad del Hielo”–, convirtió a la península ibérica en un área geográfica muy variable climáticamente, alternando sequías, riadas, frío y calor. Por otro lado, la retirada del hielo marino ártico permitió que los vikingos comenzaran a expandirse, alcanzando con sus naves Islandia y Groenlandia, además azotaron el litoral de la península ibérica sobre todo entre los siglos IX y X motivando la construcción de edificios defensivos a lo largo de la línea de costa por parte de los andalusíes. Se produjo también la mejora de las condiciones de vida en los Alpes y la expansión del cultivo de la uva a las islas británicas, a Escandinavia, a la Selva Negra alemana por encima de los 700 metros y a Prusia Oriental (ALBEROLA, 2016: p 75). A partir del siglo XIV se produjo un cambio brusco y el clima se enfrió volviéndose poco propicio para la agricultura, provocando desabastecimiento, hambre y muerte entre los menos favorecidos. No disponemos de estudios climáticos de conjunto para el espacio ocupado por la actual provincia de Cádiz durante el período medieval, pero contamos con los análisis palinológicos del yacimiento de Pocito Chico, en la zona de la Bahía de Cádiz, que abarcan el registro climático desde el período Calcolítico al siglo XVI:

*A nivel cronológico, el periodo Andalusí se situaría posiblemente en el reconocido Episodio Cálido Bajomedieval, lo que implicaría, a nivel paleoclimático, la llegada de un momento de mayor sequedad. De hecho, es a partir de la ocupación Andalusí cuando se produce un mayor desarrollo de la vegetación típica de la marisma salada, debido a una mayor concentración de sales a nivel edáfico, así como se detecta, por primera vez en el diagrama, la presencia de *Ephedra dystachia* t., un taxón claramente indicativo de fases de aridez (LÓPEZ et al., 2001).*

Las fuentes previas a la conquista castellana también nos permiten acercarnos a los acontecimientos históricos del área geográfica gaditana desde la óptica de las manifestaciones del clima, no siendo extrañas las alusiones a sequías en los textos árabes sobre Al-Andalus (DOMÍNGUEZ-CASTRO et al., 2014). En cuanto al período bajomedieval, las *Cantigas de Santa María*, constituidas por un grupo de poemas datables entre 1265 y 1275 y por un segundo grupo redactado posiblemente entre 1277 y 1284 (FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, 2011: p 14), nos permiten conocer los estragos causados por el clima en la zona suroccidental andaluza durante el último tercio del siglo XIII. En la cantiga 356 se nos describe cómo una crecida del río Guadalete arrastró a su paso por El Portal un puente de madera –debe interpretarse como un embarcadero (PÉREZ, 2018: 149)– cuyos restos sirvieron para continuar con la construcción del santuario de Santa María del Puerto, hoy castillo de San Marcos. Así mismo la cantiga 143 nos cuenta cómo una fuerte sequía que azotó la comarca jerezana y que amenazaba con la despoblación de la zona fue remediada por la Virgen, que contuvo la huída de los habitantes con unas oportunas fuertes lluvias. Al margen de la lectura en clave milagrosa de los hechos por parte del monarca castellano Alfonso X, estas noticias no dejan de transmitirnos datos de interés para recomponer la climatología del período bajomedieval en nuestra área de estudio. Los datos recogidos por Martín Gutiérrez nos transmiten que a partir de 1297 se sucedieron períodos de fuertes lluvias y sequías, climáticamente estos hechos se contextualizan en el prelude del período comprendido entre 1300 y 1550, caracterizado por el aumento del frío y las precipitaciones. Para el área jerezana de finales del siglo XV nos transmite un panorama caracterizado por inviernos de lluvias copiosas y temperaturas bajas (MARTÍN, 2004b: p 43; 2016b: p 197, 2014b: p 175). En esta época la manifestación del agua como variable climática desempeñó también un papel activo en el desenlace de campañas militares y otros acontecimientos para el área gaditana. Por ejemplo, el fuerte temporal de poniente y las abundantes lluvias torrenciales de tres meses de duración obligaron al monar-

ca castellano Fernando IV de Castilla a levantar finalmente el obstinado cerco a la ciudad de Algeciras a finales de enero de 1310 (GARCÍA, 2009: p 164). Así mismo, en el asedio a la misma ciudad de 1342 las fuertes lluvias no solo tuvieron consecuencias desastrosas en casas y tiendas del campamento, además se perdió mucha comida y murieron caballos y animales de carga (ROJAS, 1998: p 887). Estas situaciones conllevaron en estos y otros asedios a la deserción de la tropa y a desestabilizar consecuentemente a los ejércitos sitiadores. Queda demostrado que el análisis del clima y su relación con el agua también supone una fuente de conocimiento muy importante para acercarnos a los procesos de ocupación del territorio durante este período histórico.

En territorios donde proveerse de recursos hídricos es especialmente problemático, las distintas sociedades han levantado construcciones que han garantizado el control de los puntos de aguada como acueductos, pozos y aljibes pero también fortificaciones que aseguraron el control de los puntos de abastecimiento ante circunstancias adversas como un asedio o ante situaciones de inestabilidad prolongadas en el tiempo como el conflicto fronterizo. En este caso, las construcciones defensivas se ubicaron en lugares idóneos para asegurar la aguada de sus moradores o bien para evitar el aprovechamiento de este recurso por parte ajena (OLMEDO y FERNÁNDEZ, 2008: p 76). Evitar la aguada del enemigo en el contexto de un asedio a una plaza o fortaleza no es un objetivo baladí; los cálculos estiman que para abastecer a las bestias de una hueste de 2.500 caballerías se necesitaba diariamente, teniendo en cuenta que la climatología pueda variar este dato, unos 40.000 litros de agua (ROJAS, 1998: pp 886 y 887). Por ello controlar el abastecimiento hídrico de un ejército adversario puede suponer una defensa exitosa. Es el caso del castillo sevillano de las Aguzaderas, en el municipio de El Coronil. Este fue levantado a mediados del siglo XIV para vigilar de cerca el acceso al manantial de las Aguzaderas, estratégica fuente ubicada en la zona de frontera con el Reino de Granada.

Sobre el territorio encontramos numerosos topónimos que nos relacionan nominalmente fortificaciones y puntos de captación de agua. En el municipio malagueño de Ronda, lindando con los municipios gaditanos de Zahara de la Sierra y Grazalema, encontramos los restos de la fortaleza de Audita. Los restos de su torre aún se sitúan en un promontorio rocoso aguas arriba de una antigua fuente *sobre el arroyo de el (sic) águila, la “fuente de la Agüita”, que abastecía de agua a la gente de la zona, creando asimismo un reducido espacio irrigado* (MARTÍNEZ, 2002: p 133). Según nos transmite Martínez Enamorado, “Audita” parece provenir del bereber Al-Tit, y su significado es fuente, manantial o espacio irrigado; curiosamente el topónimo se ha transformado en *Agüita* en el castellano actual. En Cádiz contamos con ejemplos como los restos del castillo o torre de Gibalbín, en Jerez de la Frontera, construido a cuatrocientos diez metros de altitud sobre el monte homónimo *Yabal bir*, cuya traducción viene a significar *monte del pozo* (MARTÍN, 1999: p 360; 2003: p 267; 2014a: p 115). Si bien encontramos otras obras de fortificación ligadas nominalmente a fuentes de agua a lo largo de la provincia como el castillo del Fontanar, en Bornos, y el castillo de Alcalá de los Gazules, en el cerro de la Coracha, estrechamente relacionado con la Fuente de la Salada.

Tras la conquista de Granada el litoral andaluz y en general todo el litoral europeo atlántico-mediterráneo se va a enfrentar a la continuación del conflicto con el mundo islámico, es la época del curso berberisco. Ante lo impredecible de los ataques a las poblaciones costeras, sobre todo durante los siglos XVI y XVII se recurrió a la construcción de sistemas de defensa, principalmente torres de marina (VALDECANTOS, 1996). Estas torres van a cumplir funciones de vigilancia y comunicación mediante almenaras al tiempo que podían ejercer funciones disuasorias y en ocasiones servicio de apoyo a labores pesqueras como la almadraba. En la provincia de Cádiz se construyeron varias de estas torres a lo largo de la Edad Moderna, sobre todo durante el reinado de Felipe II. Entre 1588 y los años finales del siglo XVI se levantó una corpulenta torre –co-



Figura 1. Torre de Guadalmesí, vista desde la desembocadura del río.
Foto: Autor.

nocida como torre de Guadalmesí– en la línea de costa de Tarifa a Algeciras cuya función era, además de formar parte del sistema de avisos mediante almenaras, la de controlar la desembocadura del río Guadalmesí, a los pies de la torre. Esto es debido a que este cauce fluvial es el único de la zona con caudal constante también en verano (SÁEZ, 2000: p 12), la época más propicia para las incursiones berberiscas en la región y así se evitaría la recogida de agua por parte de las naves enemigas.

2.1. El manantial y el castillo de Tempul

El manantial del Tempul, a una cota de 120 m.s.n.m., es el principal punto de descarga del acuífero gaditano de la Sierra de las Cabras y es uno de los nacimientos de aguas más importantes de la provincia. Su régimen depende de la pluviometría y según el Atlas Hidrogeológico de la Provincia de Cádiz de 1985 los recursos medios de este sistema se contabilizan en 5, 5 hm³/año (JIMÉNEZ et al., 2001: p 88). En época romana el manantial fue canalizado mediante un acueducto de más de ochenta y tres kilómetros de recorrido para abastecer a la ciudad de Gades, ubicada a orillas del mar; si bien su funcionamiento debió interrumpirse a mediados del siglo II d. C. (LAGÓSTENA; PÉREZ, 2016: p 14). Por Resolución de 28 de mayo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, las aguas del manantial de Tempul fueron declaradas como minerales.

Teniendo en cuenta las posibilidades de abastecimiento que ofrece el manantial, no debe extrañar su consideración como punto estratégico a la hora de asegurar la supervivencia de contingentes de población en todas las épocas. La literatura andalusí documenta la aldea del Tempul o qaryat Tanbil/Taqbil/Taqbul *que no es otro que el solar de la fortificación de Tempul, surgida de la antigua aldea del siglo XI como refugio ante las algaradas cristianas* (IGLESIAS et al., 2014: p 171). El castillo de Tempul, ruina casi imperceptible, está situado frente al manantial sobre un afloramiento oítico, a 44, 5 kilómetros del núcleo urbano jerezano, a unos 15 del de San José del Valle y a unos 5 del de Algar. Posiblemente de origen romano, son las fuentes en lengua árabe las primeras que hacen referencia a una fortificación junto al manantial, haciendo también alusiones a los restos del acueducto romano que partía de sus inmediaciones. De este modo comienza a formarse una percepción paisajística en la que esta construcción defensiva va a quedar ligada a un paisaje caracterizado por la presencia de recursos hídricos y construcciones hidráulicas. Yāqūt al-Hamawī, geógrafo que vivió entre los siglos XII y XIII, nos indica que:

El iqlīm al-Aṣnām se halla en al-Andalus y es una dependencia de Sidonia (min a mal Siduna). En el hay un hiṣn que se conoce con el nombre de Ṭubayl, y en cuyo subsuelo hay un manantial de agua dulce que los antiguos canalizaron y condujeron hasta la isla de Cádiz en rocas machihembradas. Atravesaron así los montes, hasta alcanzar el lugar de la tierra baja y las salinas (cf. IGLESIAS et al., 2014: p 172; ABELLÁN, 2004: 26).

Podemos suponer que el castillo jugó durante época andalusí un importante papel en la organización de un fértil territorio agrícola, puesto que este tipo de fortificaciones, los husun, se asocian al mundo rural controlando jurisdiccionalmente aldeas o qaryas, campos, huertas, almunias, donde el agua juega un papel primordial (PAVÓN, 1992: pp 52-54; GARCÍA,



Figura 2. Peña coronada por los restos del castillo de Tempul.
Foto: Autor.

2015: p 15). Tampoco se conoce con certeza la amplitud del término controlado por el castillo, aunque es muy probable que coincidiesen con los del Tempul ya controlado por los cristianos (MARTÍN, 2016a: 74, IGLESIAS, 2016: p 62). Las excavaciones arqueológicas en la Cueva de la Dehesilla, en Jerez de la Frontera, han sacado a la luz un poblamiento rural andalusí de los siglos XI y XII, dedicado a la ganadería, que pudo tener algún tipo de relación de dependencia con esta construcción defensiva (TAYLOR *et al.*, 2018).

En definitiva, puede decirse que todo lo relativo al castillo antes de la conquista castellana es aún una gran incógnita, si bien su presencia frente al manantial y en las inmediaciones del río Majaceite o Guadalcaén no deja de ser significativa y está lógicamente relacionada con las comunidades rurales vinculadas a este distrito. Su función debió estar íntimamente ligada a la protección de la población y a la fiscalización de los aprovechamientos agrícolas y ganaderos generados por los abundantes recursos hídricos de su entorno; sobre todo teniendo en cuenta la importancia del regadío para las comunidades agrícolas andalusíes. Esto no le impide, además, haber desempeñado otras facetas como la de erigirse en base para organizar correrías por la comarca. A falta de estudios arqueológicos que profundicen ampliamente en estos aspectos en el aún bastante desconocido te-

rritorio gaditano medieval, solo podemos aplicar las conclusiones del mundo andalusí oriental en el cual *castillo, territorio y redes hidráulicas, permiten reconstruir los procesos planificados de colonización o remodelación del espacio rural* (CRESSIER, 1991: 416).

La posición geoestratégica de la fortaleza, ubicada en los caminos que unen la campiña jerezana con el campo de Gibraltar queda confirmada en el *Rawd-al Qirtas* de Ibn Abi Zar, que transmite como el 22 de noviembre de 1293, en virtud de un pacto para recuperar de la plaza

de Tarifa, el sultán marroquí Abu Yaqub hizo entrega al granadino Muhammad II de las fortalezas de Algeciras, Ronda y los castillos dependientes de ambas (cif. MARTÍN, 2003: p 297; PÉREZ, 2009: p 54). Entre ellos aparece citado el de *Tanbul* o Tempul. Algunos años más tarde en el contexto del asedio a Algeciras, Fernando IV envió al infante don Pedro a tomar el importante castillo fronterizo de Tempul, perteneciente por entonces a los algecireños, empresa que realizó con éxito seguramente en 1309. Tras su conquista la fortaleza jugó un importante papel como punto intermedio en el abastecimiento por tierra a las poblaciones del Estrecho. Desde 1313 su tenencia se vinculó al municipio jerezano pese a su ubicación dentro del término de Arcos de la Frontera, *sin duda para asegurar un mejor tránsito de las pesadas recuas de pan; lo que provocaría, en repetidas ocasiones, la protesta del concejo arcobricense* (GARCÍA, 2009: p 167).

Posteriormente hacia 1333 el despoblamiento del término era ya una realidad y esto motivó que ese mismo año, en el que se produjo la pérdida de Gibraltar, el castillo de Tempul y su territorio fueron donados por Alfonso XI de manera definitiva al concejo jerezano, que debía asegurar la repoblación del enclave. La donación incluía, como no podía ser de otro modo, *todos sus términos, e con montes, é con pastos, é con aguas* (MUÑOZ, 1998: p 477). Y es que hablar de Tempul es hablar de

del citado manantial se levanta el castillo de Gigonza, coronando unas lomas a doscientos metros de altitud, a los pies de la sierra del Valle. En la parcela del castillo se localiza además la Fuente del Castillo de Gigonza, un pequeño manantial que surte un pilón adosado al muro de una de las edificaciones que componen la actual explotación rural. El manantial desagua en una alberca cercana, conformando un caudal de agua empleada para uso agropecuario y doméstico que nunca deja de emerger.

En este enclave debió levantarse la ciudad de Saguntia. Santero y Perdigonés (1975, p 322) añaden además que *Segontia (Gigonza la Vieja)* se ubica en un ramal de la antigua Vía Augusta que ponía en comunicación los campos sevillanos con Baessipo en el litoral de La Janda, donde se unía a la vía que se dirigía hacia Baelo y Carteia. Se tiende a pensar que la ciudad de Saguntia está estrechamente vinculada desde sus orígenes con el uso de las aguas sulfurosas que aquí surgen, y que de algún modo podrían estar relacionadas con las antiguas estructuras no identificadas que existen en sus inmediaciones. También se plantea si esta población pudo tener bajo su jurisdicción al manantial del Tempul cuando se decidió construir el acueducto que llevaría agua hasta Gades (LAGÓSTENA, 2011: p 76 y 87). De este modo el territorio de Gigonza formaría parte de un paisaje en el que los recursos hídricos juegan un papel de gran importancia y cuya explotación se remontarían cuanto menos a la antigüedad prerromana.

La importancia estratégica de este enclave durante el período andalusí, además de sus importantes recursos hídricos y de la visual que ofrece su altitud sobre la campiña, fue también su cercanía a las vías de comunicación que unen Gigonza con el área del estrecho de Gibraltar. Las fuentes árabes nos hablan de Gigonza, *Shaghunsha*, en el contexto de las revueltas de Umar ibn Hafsun, siendo el lugar donde se detuvieron las tropas omeyas antes de continuar su marcha hacia Algeciras con el objetivo de recuperar los husun controlados por el caudillo rebelde (MARÍN, 2006: p 350). A falta de trabajos arqueológicos, no po-

demos decir mucho más sobre el territorio, así como de las estructuras defensivas anteriores a los momentos previos a la conquista por los castellanos. Tras esta Gigonza fue incorporada al alfoz arcense y posteriormente al jerezano como parte del Tempul (VV.AA., 2002: 360). En 1423 la *torre de Gigonza* pasó a formar parte del patrimonio de los Enríquez, Almirantes de Castilla y finalmente fue adquirida en 1477 por el marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León, junto a la torre de Lopera, con la que guarda una gran similitud. Esta construcción de origen andalusí pero de clara reconstrucción cristiana (MOLINA, 2016: 530) mantuvo su función de defensa de la frontera durante todo el bajo Medievo.

La relación de Gigonza con el agua en el período bajomedieval quedó reflejada de manera textual en el amojonamiento de Tempul, en el que se citan *el arroyo de la fuente de Gigonza* y *el arroyo de la Salina* (CASTRO, 1845: p 38). En 1371 tuvo lugar en sus inmediaciones la batalla de Gigonza. En la Biblioteca Municipal Central de Jerez de la Frontera se conserva un dibujo –copia de una pintura mural ya desaparecida que se estima realizada en los siglos XV o XVI (CLAVIJO; PUERTO, 2002: p 233)–, titulado “Batalla que se ganó por los jerezanos en el sitio de la Sierra y Torre de Gigonza” (PUERTO, 2003: p 217). En él no solo se hace alusión a la batalla sino que junto al castillo también se representan con todo lujo de detalles elementos relacionados con el mundo del agua como la *fuentes*, el *pilar*, la *presa* y los *molinos*. La presencia de molinos hidráulicos en este enclave se remonta cuanto menos a época andalusí cuando contaba con uno para la obtención de aceite, en 1264 Pedro Martínez de Fe había recibido aquí también casas, molino, aceña y huerta (VV.AA., 2002: p 360). El dibujo deja ver cuatro molinos hidráulicos alineados sucesivamente junto a un curso de agua que se desarrolla a partir de la margen derecha de la presa, mientras que a partir de la margen izquierda se desarrolla un cauce que termina en una pequeña balsa de agua señalada con el hidrónimo *madrevieja*; que viene a significar cauce de río o arroyo seco, a veces todavía con algo de agua. Junto a la fuente hay un huerto –*guerto*–



Figura 4. Castillo de Gigonza. Foto: Autor.

y frente a los molinos se desarrolla otro, que se nutriría con el agua sobrante de la actividad molinar. Así mismo, se representa ganado vacuno y un recinto denominado *toril*, por lo cual queda claro que la fuente de Gigonza proporcionaba agua suficiente para el sostenimiento de una economía agropecuaria; ya en los primeros años del siglo XVI este lugar aparece citado como Dehesa de Gigonza. Por último, en las Actas Capitulares de Jerez de la Frontera se describe como en 1484 la ciudad “*trabajava de traer a ella agua*” y se consideró como más propicio para este efecto el manantial de Gigonza (ROMERO; ROMERO, 2010: p 226). Pero, pese a que el marqués de Cádiz –propietario del terreno donde se encuentra la fuente, a unos treinta kilómetros del casco urbano de Jerez– accedió, el proyecto no se realizó. Los documentos citados ponen de manifiesto que el lugar de Gigonza era percibido como un paisaje donde el agua juega un papel esencial.

Habría que dedicar también unas líneas al manantial de aguas sulfurosas. Este comenzó a explotarse con fines medicinales ya en las décadas finales del siglo XVIII por parte del marquesado del Castillo del Valle de Sidueña (MORENO, 2002). Si bien la creciente afluencia de visitantes requirió del acondicionamiento de unas instalaciones apropiadas. En este contexto Francisco Ponce de León y Fernández

de Villavicencio construyó la capilla y la casa de baños de Gigonza en 1848. De este modo la relación entre el agua y el viejo edificio ha seguido permitiendo su conservación hasta la actualidad en un estado excepcional. A día de hoy el castillo forma parte de una explotación agropecuaria y está abierto a visitas culturales. Partiendo del edificio defensivo puede, además, recorrerse el entorno, donde se encuentran restos de molinos y de los baños, paisajes del agua en activo hasta el siglo XX.

3. ARQUITECTURA DEFENSIVA Y NAVEGACIÓN FLUVIAL: LOS EJEMPLOS DEL IRO Y DEL BARBATE

Históricamente los ríos han sido los referentes naturales más importantes del paisaje y han articulado el modo en el que se han establecido los asentamientos humanos, convirtiéndose en un elemento de identidad importante y repercutiendo en su economía, tradiciones y urbanismo. El pensador norteafricano Ibn Jaldún explicaba que *la ciudad debe estar junto a un río, o que cerca de ella haya fuentes con abundante agua dulce* (MARTÍN, 2017: p 45, VIVANCO, 2000: p 38). Estos cursos de agua condicionaron el modo en que se produjo el crecimiento de muchos núcleos urbanos y las relaciones con su entorno rural. Si atendemos al caso de la península ibérica, los recursos hídricos han sido secularmente escasos (PLAZA, 2016: p 250), lo que nos ayuda a entender uno de los más importantes criterios bajo los que se produjo la expansión del fenómeno urbano durante el período medieval, solo por citar algunos ejemplos, en enclaves como Guadalajara (*idem*), Tudela (HERNÁNDEZ, 2006) y Murcia (MARTÍNEZ, 2010), ciudades ubicadas junto a las márgenes de los ríos Henares, Ebro y Segura respectivamente. No obstante, el agua es un elemento con carácter dual que, si por un lado favorece el desarrollo de la vida, en ocasiones puede jugar un papel destructivo para las poblaciones y las infraestructuras urbanas en que se asientan. A lo largo del Medievo varias urbes fluviales ibéricas se vieron afectadas irremediablemente por la crecida de los ríos mediterráneos peninsulares como el Ebro, el Llobre-

gat, el Segura y el Vinalopó, que arrasó Elche en el siglo XIII (FRANCO, 1989). También experimentaron crecidas los ríos atlánticos como el Miño, el Tajo y el Guadalquivir, que en el año 1168 obligó a reconstruir parte de las murallas de Sevilla; en 1201 una nueva inundación obligará a una segunda restauración de la cerca (VALOR, 2002: 47). En la sierra de Cádiz, en el primer tercio del siglo XVI, el poblado medieval de Archite, en Benaocaz, fue arrasado por una avenida que lo hizo desaparecer para siempre (PÉREZ, 2010: p 138).

Por otro lado, los ríos no solo han servido de frontera natural, sino también administrativa. Para el ámbito geográfico que nos ocupa ya en tiempos de los Omeyas la Cora de Sidonia quedaba delimitada entre los ríos Guadalquivir y Barbate. Posteriormente, el Guadalete, que cruza longitudinalmente la actual provincia de Cádiz, sirvió de línea divisoria entre las tierras del arzobispado de Sevilla, al norte, y el obispado de Cádiz, al sur en 1265; si bien los límites tuvieron que ser redefinidos y concretados en 1267—*grosso modo*, al obispo gaditano corresponderían aquellos territorios allende el Guadalete hasta la desembocadura del río Guadiaro—. El Guadalete permitió durante la Edad Media el aprovechamiento de multitud de recursos agropecuarios y pesqueros (RUIZ, 2018) y dio cobijo al alcázar de Arcos de la Frontera, construido con materiales procedentes de sus depósitos aluviales (MARTÍN, 2016b: p 177) y sobre una altura impracticable al amparo de sus meandros. Del mismo modo otros ríos de la región han erosionado el terreno, creando auténticas defensas naturales, que han permitido la instalación de asentamientos humanos en enclaves con gran capacidad defensiva. En la sierra el castillo de Setenil de las Bodegas se yergue en la cima de una elevación protegida por la complicada morfología del cañón del Guadalporcún, las propias casas de la población se ubican al abrigo de estas oquedades horadadas por el río. Otros asentamientos se sitúan junto a la desembocadura de cauces fluviales, donde realizan actividades industriales, como la almadraba de Huedi Coni, el germen del actual municipio de Conil de la Frontera. Los ejemplos son muy numerosos.

La humanidad también ha usado los ríos como recurso para el riego y la molienda y en la medida de lo posible, también como vías de comunicación para mercancías y personas. La navegación fluvial siempre fue un recurso que ahorra tiempo, y costes, y que servía además como complemento a las rutas marítimas y terrestres. Pese a que en la Europa medieval los itinerarios terrestres fueron los más empleados, el elevado coste del transporte por esta vía aconsejaba, al menos para portes comerciales a grandes distancias, el empleo de otras alternativas como las fluviales, entre seis y diez veces más baratas. Esto derivó en un gran aumento del empleo del transporte acuático a partir del siglo XIII (IGUAL, 2016) que conllevó el desarrollo de infraestructuras para este fin. En Europa la navegabilidad de los grandes ríos, como el Po y el Rin, se tradujo en un importante flujo comercial que no obstante contó con detractores debido al elevado número de peajes que los navegantes debían afrontar (MOLINA, 2000: p 121). En la península Ibérica el río Ebro destacó a partir del siglo XII por sus cualidades como vía fluvial hacia el Mediterráneo y *al menos desde 1300, los negocios articulados a través de este río movilizaron grandes sumas de dinero y condicionaron la producción rural del entorno* (IGUAL, 2016: p 80). El río Guadalquivir, apto aún hoy para la navegación de grandes barcos entre Sevilla y el Atlántico, contó sobre todo entre los siglos XIII y XV con barcas que realizaban regularmente el trayecto entre Córdoba y Sevilla. Durante los siglos XVI y XVII asistimos al surgimiento de interesantes propuestas que pretendieron explotar al máximo las cualidades de los grandes ríos ibéricos como vía de transporte en conexión con el tráfico marítimo: el intento de canalización del Tajo entre Toledo y Lisboa o el proyecto de mejorar la salida del Ebro hacia el mar (DIAGO; LADERO, 2009: p 361).

En la baja Andalucía, donde aún hoy se entrelazan la navegación litoral, la fluvial y el transporte terrestre, controlar las vías fluviales que desde el mar dan acceso al interior tuvo una gran importancia durante la Edad Media. El territorio gaditano contaba con brazos de mar o caños, como el Sancti-Petri, entre los ac-

tuales municipios de Chiclana y San Fernando y aún navegable; el de Asta, en el alfoz jerezano, o el de Albetos, en la marisma de Trebujena. A día de hoy la provincia está surcada por varios ríos con algunos tramos aún navegables, principalmente sus tramos finales, por diferentes tipos de embarcaciones que permitieron la penetración de mar abierto a zonas marismas y rurales. Las muestras de este fenómeno en el territorio gaditano son muy antiguas. Un ejemplo son las pinturas rupestres del Abrigo de Laja Alta, en el municipio campogibraltareño de Jimena de la Frontera, que se han interpretado como un reflejo de la penetración de embarcaciones desde la costa a través de la cuenca estuarina del Guadiaro (SAMANIEGO, 2007). El propio nombre de Jimena para época romana, Oba, ha sido traducido como *puerto fluvial*.

La navegabilidad del río Guadalete hasta Jerez conllevó la construcción de embarcaderos como el del Portal. Podemos recalcar la función del río Guadalete como nexo entre la bahía y la campiña interior mediante el fenómeno de las *barcas de pasaje*, incluso el tráfico mercantil en su cauce fue regulado por Alfonso X en 1283:

Por faser bien e merçed a los pobladores del Puerto de Santa María, e porque se pueble mejor el lugar, tengo por bien que todos los baxeles cargados que passaren por el río de Guadalete para yr a Xerés que se descargue y el tercio, también de vianda commo de madera o de otras cosas que ellos mester ovieren (PÉREZ, 2018: p 149).

No es de extrañar, por lo tanto, que algunas de las fortificaciones que se construyeron en este territorio se ubicaran junto a la desembocadura de ríos, junto a núcleos de población ubicadas en orillas fluviales, controlando los únicos puntos de paso sobre los ríos –los puentes– o bien vigilando los valles fluviales, como el castillo de Aznalmara, en Benaocaz, también conocido como castillo de Tavizna por ubicarse en el valle del río del mismo nombre. Durante los siglos IX y X la presión ejercida por los vikingos, que llegaron a remontar el Guadalquivir entrando por su desembocadu-

ra, fue una razón de peso para motivar la construcción de puntos de avistamiento y fortificaciones a lo largo del litoral gaditano andalusí. Antón Solé hace mención al sistema de rábitas como la de Rota, El Puerto de Santa María y San Fernando, que posiblemente fueron aprovechadas por los conquistadores cristianos, y junto con Cádiz constituyeron la guarda de la bahía (ANTÓN, 1984). La ubicación de estas fortificaciones islámicas en el espacio no es casual puesto que se distribuyen ocupando las inmediaciones de las desembocaduras de algunos ríos navegables como el Guadalquivir y el Guadalete e incluso controlando el importantísimo caño de Sancti Petri. Si bien no disponemos de fuentes arqueológicas que nos confirmen la existencia y ubicación exacta de estas fortificaciones como tales para este período, podemos remitirnos a la ubicación de las construcciones defensivas que con motivo de la posterior conquista y repoblación construyeron los castellanos en los lugares arriba descritos: el castillo de Luna, en Rota, el castillo de San Marcos, en El Puerto de Santa María, San Romualdo, en San Fernando, y la alcazaba de Cádiz, teóricamente erigida sobre el “castillo del Teatro” andalusí, germen del núcleo urbano musulmán (FIERRO, 2006: p 101). Sanlúcar debió ser un ribat que transformado en alcázar quedó inmerso en el amplio proyecto almohade de convertir a Sevilla en la nueva capital califal. En último lugar, el municipio de Trebujena, ligado a su doble realidad fluvial y agrícola vitivinícola desde la creación de su carta puebla en 1494, fue durante época andalusí un importante embarcadero en el tránsito de la costa al interior de Sevilla a través del río Guadalquivir: *De Jerez al embarcadero (Marsa) de Trebujena (Tiribusuna) doce millas, de Trebujena a Sevilla por el río cuarenta y cinco millas [...]* (ABELLÁN, 2005: 34). Los castillos de Iro y Barbate controlaron unas vías de comunicación fluviales cuya navegación remontaba a las embarcaciones procedentes de mar abierto a fondeaderos interiores no muy distantes de la desembocadura de estos ríos. Estos casos no son muy diferentes de los ríos de la zona del Estrecho en época antigua, donde la navegación de vías fluviales debió realizarse en sus tramos finales con la finalidad de aprovechar el influjo de las mareas.

3.1. El río Iro y el castillo de Chiclana de la Frontera

El río Iro, con un curso breve de apenas quince kilómetros y régimen estacionario, se nutre de las aguas de otros cauces menores como los arroyos de la Cueva y del Salado, sus principales afluentes, y cruza el casco urbano de Chiclana de la Frontera, dividiéndolo en dos. Descrito por el geólogo Mc Pherson (1873: p 60) como *de cuenca bastante considerable*, llegó a conformar en otro tiempo un estuario. En este se desarrolló el fenómeno urbano desde el siglo VIII a. C., como demuestran las estructuras constructivas aparecidas en el cerro del Castillo en 2006. No obstante, su desembocadura ha ido alejándose progresivamente de su emplazamiento original debido a procesos de colmatación. Aunque el poblamiento se desarrolló secularmente sobre el ya citado cerro del Castillo, en la margen izquierda del río; a lo largo de la Edad Moderna, la explosión demográfica llevará a la ocupación de ambas orillas, utilizando el río como vía para el transporte de botas de vino, aceite y vegetales. Tras atravesar la ciudad su cauce va a desaguar al caño de Sancti Petri, *estrecho brazo de mar ó más bien canal que separa la Isla Gaditana del continente* (ib.); arteria de gran importancia en la comunicación del Atlántico y el interior de la bahía de Cádiz. Esta circunstancia determina que el río se encuentra influenciado directamente por el flujo de las mareas. Si las avenidas en épocas de pluviosidad alta se producen durante pleamares o durante mareas crecientes, se pueden producir desbordamientos generalizados de su cauce; el casco urbano sigue aún hoy sufriendo el efecto de las avenidas, entre ellas la traumática riada de 19 de octubre de 1965 que arrasó la ciudad. En cambio, si las avenidas se producen durante bajamares o mareas decrecientes solo es posible el desbordamiento en su tramo inicial (MUÑOZ *et al.*, 2002: p 140). Se trata de un río profundamente antropizado como consecuencia de la presión demográfica, que ha incidido de sobremano en la configuración de sus márgenes actuales y su tramo final.

La ocupación de las elevaciones que entre Chiclana y Medina Sidonia controlan visual-

mente la cuenca del río Iro es un fenómeno que se remonta en el tiempo cuanto menos a la Edad del Bronce. Para las sociedades que se establecieron en este entorno no pasaron desapercibidas las ventajas de esta vía fluvial *ahora de escasa profundidad y completamente inútil a efectos de transporte o comunicación, no así hasta hace relativamente poco, cuando la costa estaba más cerca y el mar penetraba hasta más arriba en el cauce del río, navegable incluso parte de los arroyos, dado el mayor nivel del mar, de un metro aproximadamente en época romana* (FERNÁNDEZ, 2006: pp 10 y 11). El enclave de La Mesa, a una altura de en torno a los cincuenta metros de altitud y bajo cuyos pies discurren los arroyos Salado y de la Cueva, fue ocupado durante el siglo XIII por un asentamiento rural almohade con torre, identificada como la aldea de Benafoçin o Benahocin del repartimiento de Vejer de 1293. Esto aporta información muy valiosa sobre el poblamiento de un amplio territorio, el alfoz de la ciudad musulmana de Vejer, cuyos límites se extendían ocupando bien una parte bien la totalidad de los actuales términos de Chiclana, Medina Sidonia, Conil, Vejer y Barbate (*ibíd.* p 8; *vid.* LADERO; GONZÁLEZ, 1977). En el cercano cerro-testigo del Berrueco de Medina Sidonia se constata un asentamiento del Bronce, cuyo sector meridional *mira directamente a la cuenca del río Iro, vía de comunicación con la Bahía Gaditana por la que hoy discurre la carretera* (ESCACENA *et al.*, 1984) y cuya ocupación se prolongó en el tiempo también hasta la época medieval.

El cerro del Castillo de Chiclana, enclave fluvial privilegiado con las posibilidades de protección y comunicación visual que ofrecen los puntos en altura, no fue ajeno a este fenómeno, documentándose su ocupación desde el Bronce Final hasta época almohade, cuando quedó despoblado. En 1303 Fernando IV donó a Alonso de Guzmán *El Bueno* la aldea yerma de Chiclana, premiando los servicios del guerrero. De este modo aseguró la repoblación y protección de este enclave. Por otro lado, el Guzmán obtenía la posibilidad de fundar una población en un lugar bien comunicado gracias al río, lo cual era al mismo tiempo ventaja



Figura 5. Fragmento de la obra *Vista de Chiclana de la Frontera* (1806), de F. X. Riedmayer. Foto: <http://www.museodechiclana.es>.

y desventaja, pues hasta este punto podrían acceder embarcaciones enemigas para posteriormente abrirse paso hacia el interior por tierra firme atacando la campiña asidonense. Por tanto, el carácter de embarcadero fluvial es el que le da a Chiclana su auténtico significado para el período medieval y la integra en el estratégico conjunto geográfico de la Bahía de Cádiz, contribuyendo a su defensa y participando de sus redes comerciales (BUENO; CERPA, 2008: p 171).

Pocas noticias disponemos del castillo hasta su demolición tras la guerra de la Independencia. Sin que podamos confirmar arqueológicamente la fecha de su construcción, debido a la ausencia de restos y fuentes documentales, disponemos de datos posteriores aportados por los cronistas de la Casa de Medina Sidonia. Enrique de Guzmán, II duque de Medina Sidonia, impulsó el desarrollo de la arquitectura defensiva en sus señoríos, debido –según los cronistas– a su inclinación natural por este tipo de edificaciones y a la inestabilidad en sus relaciones diplomáticas –con la Corona y especialmente con los Ponce de León–. En Chiclana de la Frontera el duque levantó una barbacana con sus cubos alrededor de la fortaleza, confirmando así la existencia previa de un castillo anterior que pudo ser construido por Alonso Pérez de Guzmán. La reforma ducal no debió revestir demasiada importancia cuando a finales del siglo XVI el castillo es descrito por Agustín de Horozco como *mediano e inútil*. En

cualquier caso, el río seguía jugando un papel notorio en las relaciones comerciales del núcleo urbano chiclanero que *está apartado de la costa mas que media legua, i llega a él con muchas vueltas un brazo del rio de Santi Petro con la marea, por el qual suben medianos barcos hasta el propio lugar, que le es de grande beneficio* (HOROZCO, 1845: p 310). El cuadro de Franz Xavier Riedmayer, *Vista de Chiclana de la Frontera* (1806), incluye la única representación gráfica fiable del castillo. En él se observa la estrecha relación entre la torre aún erguida y el cauce del río

que discurre bajo el cerro a sus pies, el retrato de un paisaje del agua que poco a poco fue prescindiendo de una construcción ya carente de operatividad y cuya demolición fue criticada algunos años más tarde por Fernán Caballero en el relato “No transige la conciencia”. Por su parte el río siguió funcionando como vía de transporte comercial hasta mediados del siglo XX –el pequeño muelle de Bartibás–.

3.2. El río Barbate y el castillo de Santiago

El río Barbate nace a novecientos cincuenta metros de altitud en las montañas de la Sierra del Aljibe, dentro de los límites del gaditano Parque Natural Los Alcornocales. Con casi ochenta y siete kilómetros y pese a su carácter irregular, es el cauce fluvial más importante de su cuenca, que cuenta con más de cien cursos de agua, entre ellos los afluentes Alberite, Rocinejo, Álamo, Celemín y Almodóvar. Discurre en dirección Norte-Sur y su desembocadura se encuentra en el municipio homónimo de Barbate, creado el 11 de marzo de 1938 tras su segregación del municipio de Vejer de la Frontera. Esta otra población se sitúa a ocho kilómetros de la costa ubicado en un elevado promontorio, en torno a los doscientos metros de altitud, alcanzado en su vertiente noreste por el río, que en sus inmediaciones crea un fondo natural a cuyo amparo se desarrolló el enclave de La Barca de Vejer, y se convierte en curso navegable hasta su desembocadu-

ra. La importancia de La Barca como enclave portuario durante época romana va a mantenerse aún durante toda la Edad Moderna para embarcaciones comerciales del tipo saetías y otras de pequeño calado; además el enclave recibe su nombre por ser el lugar donde se encontraba la barca del pasaje para cruzar a la otra orilla. En su desembocadura el río presenta un escaso caudal de estiaje, aunque con episodios de fuertes avenidas y está sometido fuertemente a la influencia de las mareas.

El papel jugado por el río Barbate en época andalusí se manifiesta de diversas formas en las fuentes. La historiografía árabe nos cuenta cómo a mediados del siglo VIII una larga sequía empujó a los beréberes andalusíes al norte de África utilizando el río como punto de partida (cf. ABELLÁN, 2005: p 32; ABELLÁN, 2014: p 55; FRANCO, 1989: p 375; TERÉS, 1986: p 77). Según nos transmiten al-Udri e Ibn Galib el río ejerció de límite entre los territorios de Saduna y Algeciras (ABELLÁN, 2006: p 7; TERÉS, 1986: p 77). Al-Idrisi nos transmite cómo la desembocadura del río, ubicada en la línea costera que discurre entre el Estrecho y la bocana del Guadalquivir, fue un enclave litoral usado como referencia en las vías de navegación andalusíes que, haciendo cabotaje desde Algeciras y pasando frente a la isla de Cádiz, remontaban el gran río hasta Sevilla

De Algeciras a Sevilla se cuentan 5 jornadas, y de Algeciras a Málaga 5 jornadas cortas, es decir, 100 millas. De Algeciras a Sevilla hay dos caminos: uno por mar y otro por tierra. El primero es éste: De Algeciras a los bancos de arena que se encuentran en el mar y de allí a la desembocadura del río Barbate, 28 millas. De allí a la desembocadura del río Becca, 6 millas [...] (ABELLÁN, 2005: p 33):

Posiblemente en su desembocadura existió un recinto fortificado conocido como Warbat, sin que pueda confirmarse aún el punto exacto de su ubicación (ARAGÓN, 2009: p 246). Aquella construcción, de la que no sabemos prácticamente nada, pudo ser levantada durante la época de mayor impacto de las navegaciones normandas en la zona y controlaría por un lado la franja costera, quizás sirviendo también de

faro, y por otro el acceso al interior del río y a su fondeadero, intentando evitar que los vikingos alcanzaran la población de Vejer. Durante la baja Edad Media la navegabilidad y el potencial comercial del río Barbate a la altura de La Barca revestían gran interés, por ello tras la conquista cristiana se estableció en este enclave uno de los puertos de mayor importancia de Andalucía.

La ventajosa navegabilidad del Barbate ha permitido siempre la integración del medio rural vejeriego en el ámbito litoral, lo cual, como ya hemos visto, puede convertirse en un hándicap en caso de coyunturas bélicas; ya que los enemigos podían remontar el tramo navegable del río hasta las tierras interiores de Vejer. Esto quedó demostrado durante las guerras castellano-portuguesas de 1475-1479; cuando las naves lusas remontaron el río Barbate con la intención de causar estragos entre la flota fondeada a la altura de La Barca, llevándose consigo un bergantín. Siguiendo a las crónicas de



Figura 6. Principales fortificaciones medievales y estado actual de los accidentes hidrográficos en el entorno de los ríos Iro y Barbate con sus poblaciones correspondientes.



Figura 7. Castillo de Barbate y distanciamiento de la desembocadura del río en el año 1800. Fragmento del Plano de la costa de la zona de Barbate comprendida entre Torrenueva y Torre de Plata. En Archivo General de Simancas, Sección “Mapas, Planos y Dibujos”, MPD, 57, 051.

la casa ducal, este fue el detonante que motivó la construcción del castillo de Santiago por Enrique de Guzmán, II duque de Medina Sidonia, podemos suponer, en los años posteriores a este suceso. No podemos aseverar el origen de su denominación, puesto que la Orden de Santiago no fue capaz de organizar el territorio vejeriego tras su conquista (LADERO; GONZÁLEZ, 1977: p 266) y desconocemos si para entonces quedaban restos operativos de la anterior fortificación musulmana (ARAGÓN, 2009: p 248). Puede que la planificación de esta nueva fortaleza respondiera a un interés previo por parte de la Casa Ducal de trasladar las actividades mercantiles a la desembocadura del río, lo cual facilitaría el intenso tráfico comercial mantenido con el reino de Granada y el norte de Marruecos (ARAGÓN, 2009: p 246). Lo cierto es que las crónicas de la Casa de Medina Sidonia inciden en el papel del castillo como guardián de la bocana del río y del tráfico de embarcaciones y como cobijo para la población cercana, por lo que desde su construcción en el bajo Medievo y durante gran parte de la Edad Moderna castillo y río formaron un binomio indisoluble. El castillo también sirvió de apoyo a las faenas pesqueras, entre ellas la almadraba, y se integró en los posteriores sistemas defensivos costeros desarrollados con motivo del curso berberisco. Ubicado sobre unas rocas batidas por el mar, donde actualmente se levanta el faro de Barbate, ya era una ruina a finales del siglo XVIII. Su deterioro progresivo fue parejo al del propio cauce del río, cuya desembocadura se alejó de su emplazamiento de siglos anteriores como

consecuencia de la antropización del entorno y de los fenómenos naturales propios del litoral. De este modo sin río que vigilar y ante la disminución del impacto berberisco en el litoral de La Janda el castillo ha terminado por desaparecer del paisaje barbateño.

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

De este trabajo se desprenden dos afirmaciones. La primera es que las sociedades del pasado, como ya adelantábamos en la introducción, fueron conscientes del concepto paisajes del agua. El ejemplo más interesante de todos los aquí expuestos es sin duda el dibujo de la batalla de Gigonza, que se supone copia de un fresco anterior ya perdido, y donde el artista, junto al retrato del suceso bélico, se recreó en la descripción de los elementos del paisaje. El dibujo presenta a Gigonza como un lugar dedicado a labores agropecuarias y dotado de recursos hídricos e ingenios hidráulicos. Esta representación gráfica nos recuerda a los dibujos de Van den Wyngaerde sobre el paisaje almadrabero de Zahara de los Atunes (ALCINA; AMAYA, 2019: 414) donde casi a modo de etnógrafo no solo se detiene en los elementos naturales del paisaje sino también en la productiva almadraba ducal, describiendo los procesos de trabajo.

La segunda es que los paisajes del agua aquí tratados se encuentran hoy completa-

mente desfigurados respecto al período medieval debido a la influencia directa o indirecta de factores antrópicos. No obstante, la percepción de estos espacios como escenarios acuáticos históricos está siendo fomentada fuera y dentro del ámbito académico. Voy a rescatar acciones puntuales que nos permiten comprender que los casos expuestos en este artículo son paisajes de elevado valor patrimonial donde el agua es el elemento fundamental, al margen de que su estado de degradación nos permita apreciarlos con mejor o peor nitidez. Por un lado, la publicación sobre Tempul a cargo de Morales Sánchez (2017), cuyas referencias han sido muy valiosas en la redacción de este trabajo, que *pretende dar presencia al espacio de Tempul, alentando la revisión de la bibliografía existente y la relectura constante desde múltiples ángulos*. Respecto a Gizonza, la puesta en valor del castillo con su apertura al turismo cultural ha conllevado la revalorización paisajística de los elementos acuáticos que forman parte de su entorno, ya el visitante comienza a comprender que se trata de un paisaje en estrecha relación con el agua. Con respecto al castillo de Chiclana de la Frontera, las excavaciones arqueológicas hasta la fecha no han dado con sus restos aunque han permitido la revalorización de otras construcciones muy importantes para comprender la realidad paisajística de la zona durante la antigüedad y su relación con la navegación fluvio-litoral. Así mismo el río, muy degradado por la antropización, está siendo impulsado como un activo cultural de su población por el Grupo IROXXI, grupo interesado en la promoción, estudio y puesta en valor del río Iro, *eje fundamental de la historia y del futuro de Chiclana*. Por último, la publicación de la Agencia Andaluza del Agua sobre El río Barbate (VV.AA., 2008), en la que se incide en el valor tradicional del río como vía de comunicación y transporte y como eje vertebrador del fenómeno cultural a lo largo de su cuenca.

Los trabajos arqueológicos encaminados a la reconstrucción del paisaje, unidos al estudio de la toponimia y de las fuentes, están permitiendo la correcta reinterpretación de los hechos históricos en su apropiado contexto

ecológico, es decir; en base a las interacciones sociedad-medio ambiente, en el que el agua juega un papel principal. El estudio del medio es especialmente necesario en la provincia de Cádiz donde el papel jugado por las dinámicas litorales, por los cambios climáticos ocurridos a lo largo de todo el periodo Holoceno y por la antropización del medio natural; han dado lugar a un entorno muy cambiado con respecto a las épocas anteriores. Un ejemplo modélico son los estudios encaminados al conocimiento del paisaje de la Laguna del Gallo (LÓPEZ; RUIZ: 2005), en el entorno rural de El Puerto de Santa María. Cabe destacar también para el ámbito geográfico estudiado la importancia de la reconstrucción del paisaje histórico de la Laguna de la Janda (RECIO, 2007).

En último lugar y de forma subyacente este trabajo también justifica y fomenta la identificación de las poblaciones actuales con los hitos hidrológicos en sus territorios, pues forman parte de su patrimonio natural y cultural y en ellos está su origen, y también en las fortificaciones a cuyo amparo se organizó el territorio que hemos heredado y en cuyo estudio son muy útiles los análisis del paisaje:

El valor paisajístico es un valor interpretativo y su fragilidad radica en la dependencia parcial de elementos vivos, sujeta a múltiples transformaciones. Por tal motivo los valores que afectan al territorio y al paisaje que rodea a los bienes culturales de arquitectura defensiva deben ser objeto de salvaguarda y, en su caso, de recuperación de sus elementos conformadores (Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, 2012).

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN PÉREZ, Juan (2002): "Urbanismo religioso en la Cora de Medina Sidonia". En *Actas del II Congreso Internacional La ciudad en al-Andalus y el Magreb*, 121-138.

-(2004): *Poblamiento y administración provincial en al-Ándalus. La cora de Sidonia*. Málaga: Ed. Sarria.

-(2005): *El Cádiz islámico a través de sus textos. 2ª edición ampliada y corregida*. Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.

-(2006): "Los orígenes de Vejer de la Frontera", *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*. 7-8 (2005-2006), 7-18.

- (2014): "Los mozárabes de la Cora de Sidonia". En *Limes Fidei. 750 años del cristianismo en Jerez*, 53-62.
- ALBEROLA, Armando (2016): "El cambio climático medieval", *Historia National Geographic*. 147, 70-83.
- ALCINA SEGURA, Jonatan; AMAYA CORCHUELO, Santiago (2019): "El paisaje cultural almadrabero y el ejemplo de la costa de Cádiz. Aproximación desde una perspectiva patrimonialista", PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 19, 2, 409-423. Disponible en: <http://www.pasosonline.org/es/articulos/1254-xx-10>
- ANTÓN SOLÉ, Pablo (1984-1988): "Fortificaciones de la costa atlántica". En *Enciclopedia Gráfica Gaditana*. Cádiz: Caja de Ahorros, Vol. II, 6, 81-96.
- ARAGÓN FERNÁNDEZ, Antonio (2009): *Asaltos de piratas berberiscos al litoral gaditano de la Janda*. Tarifa.
- BUENO SERRANO, Paloma; CERPA NIÑO, Juan Antonio (2008): "Un nuevo enclave fenicio descubierto en la bahía de Cádiz: el cerro del Castillo, Chiclana", *SPAL*, 17, 169-206.
- BUSTAMANTE COSTA, Joaquín (1999): "Topografía de las aldeas de Vejer según los repartimientos". En *Excavaciones arqueológicas en La Mesa (Chiclana de la Frontera, Cádiz). Campaña de 1998. Aproximación al estudio el proceso histórico de su ocupación*, 275-284.
- CASTRO Y ROSSI, Adolfo de (1845): *Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera*. Cádiz: Imprenta, librería y litografía de la sociedad de la Revista Médica. Edición de 2002, Sevilla: Ed. Renacimiento-Diputación de Cádiz.
- CLAVIJO PROVENCIO, Ramón; PUERTO CASTRILLÓN, Carla (2002): "Viaje al mundo de la investigación", *Revista de Historia de Jerez*. 8, 233-235.
- CRESSIER, Patrice (1991): "Agua, fortificaciones y poblamiento. El aporte de la arqueología a los estudios sobre el Sureste peninsular", *Aragón en la Edad Media*. 9, 403-428.
- DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel ed. (2015): *La percepción del agua en la Edad Media*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- DIAGO HERNANDO, Máximo; LADERO QUESADA Miguel Ángel (2009): "Camino y ciudades en España: de la Edad Media al siglo XVIII", *En la España Medieval*. 32, 347-382.
- DOMÍNGUEZ-CASTRO, Fernando; DE MIGUEL, Juan C.; VAQUERO, José M.; GALLEGU, María C.; GARCÍA-HERRERA, Ricardo (2014): "Climatic potencial of Islamic chronicles in Iberia: Extreme droughts (AD 711-1010)", *The Holocene*. 24, 3, 370-374.
- ESCACENA CARRASCO, José Luis; de FRUTOS REYES Gregorio; ALONSO VILLALOBOS Carlos (1984): "Avance al estudio del yacimiento del cerro del Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)", *Anales de la Universidad de Cádiz*. 1, 7-32.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2011): "Prólogo. Las Cantigas de Santa María en el marco de las producciones alfonsíes: semejanzas y diferencias". En FERNÁNDEZ FER-
NÁNDEZ, Laura; RUIZ SOUZA, Juan Carlos coords., *Las Cantigas de Santa María*, vol. II, 7-15.
- FERNÁNDEZ BARBA, Ramón (2001): "La campiña litoral gaditana en la Edad Media: una aproximación al poblamiento islámico", *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 4, 477-486.
- FERNÁNDEZ BARBA, Ramón (2006): *Aporte de La Mesa (Chiclana de la Frontera, Cádiz) al estudio de la cerámica islámica del Garb al Andalus*. Tesina, 86 pp. [Consultado 18.12.2018] Disponible en: <https://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/15887>
- FIERRO CUBIELLA, Juan Antonio (2006): "Apuntes sobre las noticias que tratan del paso de la isla y ciudad de Cádiz a la Corona Castellana dentro del contexto de la comarca", *AM*. 13, 95-138.
- FORNES AZCOITI, Juan María; JIMÉNEZ SÁNCHEZ José; MARTÍN MONTAÑÉS Crisanto; RUBIO CAMPOS Juan Carlos; MARTOS ROSILLO Sergio y HUESO QUESADA Luis (2011): *Informe de caracterización hidrogeológica y propuesta de protección de manantiales y lugares de interés hidrogeológico (Cádiz)*. [Consultado 15.10.2018] Disponible en: http://info.igme.es/SidPDF/167000/002/167002_0000001.pdf
- FRANCO SÁNCHEZ, Francisco (1989): "Noticias de época islámica sobre inundaciones fluviales en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja del Segura". En *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*. Universidad de Alicante, 375-394.
- FROLOVA, Marina (2008): "El estudio de los paisajes del agua en una cuenca vertiente: Propuesta metodológica", *Revista de estudios regionales*. 83, 21-47.
- GARCÍA CARMONA, Rubén (2015): "El poblamiento medieval en el área gaditana del bajo Guadalquivir", *Ligustinus. Revista digital de Arqueología de Andalucía Occidental*. 4, 8-37.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel (2009): "Gibraltar, conquista y repoblación (1309)", *Medievalismo*, 19, 155-169.
- HERNÁNDEZ CHARRO, María del Carmen (2006): "Agua y poblamiento: Notas sobre la configuración del territorio de Tudela andalusí", *Studia Historica Historia Medieval*. 24, 315-339.
- HOROZCO, Agustín de (1845): *Historia de la ciudad de Cádiz, compuesta por Agustín de Horozco [1598]*. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz, Imprenta de D. Manuel Bosch.
- IGLESIAS GARCÍA, Luis (2016): "Jerez durante la baja Edad Media: Transformaciones territoriales", *Revista de Historia de Jerez*. 19, 37-70
- IGLESIAS GARCÍA, Luis; MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio; GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María (2014): "Una nueva perspectiva para la historia y arqueología medieval en Andalucía Occidental", *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*. 16, 159-179.
- IGUAL LUIS, David (2016): "Comunicación y transporte en la Europa medieval: valoraciones, sectores, evolución". En LÓPEZ OJEDA, Esther coord. *Una nueva visión de la*

Edad Media: Legado y renovación. Actas de la XXVI Semana de Estudios medievales de Nájera, 69-98.

JIMÉNEZ, Pablo; ANDREO, Bartolomé; DURÁN, Juan José; CARRASCO, Fulvio; LÓPEZ-GETA, Juan Antonio; VADILLO, Iñaki; VÁZQUEZ, M (2001): "Estudio hidrodinámico del manantial de El Tempul (Sierra de las Cabras, Cádiz, Sur de España)". *Boletín Geológico y Minero*. Vol. 112, 2, 85-102.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1977): "La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV)". *Historia, Instituciones y Documentos*. 4, 139-317.

LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro (2011), "El abastecimiento del agua en las ciudades de Baetica. Consideraciones sobre la captación hídrica", *CPAG*. 21, 73-90.

LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro; PÉREZ-MARRERO, Jenny (2016): *Aqua Dvcta. Guía para la ruta cultural del acueducto romano de Tempul a Gades*. Cádiz.

LÓPEZ AMADOR, Juan José; RUIZ GIL, José Antonio (2005): "Arqueología de la repoblación alfonsí", *Revista de Historia de El Puerto*. 35, 11-51.

LÓPEZ RIDER, Javier (2018): "Estudios sobre paisaje y poblamiento rurales en el Medievo andaluz: balance historiográfico", *Medievalismo*. 28, 75-112.

MARÍN GUZMÁN, Roberto (2004): "Las fuentes árabes para la reconstrucción de la historia social de la España musulmana. Estudio y clasificación", *Estudios de Asia y África*. Vol. 39, 3 (125), 513-572.

-(2006): *Sociedad, política y protesta popular en la España musulmana*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

MARISCAL TRUJILLO, Antonio (2000): "Establecimientos balnearios en el Jerez de la segunda mitad del siglo XIX", *Revista de Historia de Jerez*. 6, 195-201.

MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio (1999): "Aproximación al repartimiento rural de Jerez de la Frontera: la aldea de Grañina", *En la España Medieval*. 22, 355-368.

-(2003): "Análisis de la toponimia y aplicación al estudio del poblamiento. El alfoz de Jerez de la Frontera durante la Baja Edad Media", *HID*. 30, 257-300.

-(2004a): *La organización del paisaje rural durante la Baja Edad Media*. El ejemplo de Jerez de la Frontera. Sevilla: Universidad de Cádiz y Universidad de Sevilla.

-(2004b): "Territorio, paisaje, poblamiento. La organización del alfoz jerezano durante los siglos bajomedievales", *Revista de Historia de Jerez*. 10, 33-56.

-(2014a): "Interacción sociedad y medioambiente. El entorno de la Laguna de los Tollos (Andalucía occidental), siglos XIII al XV", *Studia Historica, Historia Medieval*. 32, 103-130.

-(2014b): "Reflexiones en torno a los paisajes rurales en Jerez de la Frontera durante el último cuarto del siglo XIII". En Manuel Antonio Barea Rodríguez et alii coords., *Aniversario de la incorporación de jerez a la Corona de Castilla 1264-2014*, Ayuntamiento de Jerez, 175-193.

-(2016a): "El agua en el Tempul a finales de la Edad Media". En LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro Gabriel ed., *Lacus autem idem et stagnus, ubi immensa aqua convenit. Estudios históricos sobre humedales de la bética II*, Cádiz, 67-83.

-(2016b): "Los paisajes de la frontera de Arcos a fines del siglo XIII", en Manuel González Jiménez y Rafael Sánchez Saus coord., *Arcos y el nacimiento de la frontera andaluza (1264-1330)*. Sevilla: Universidad de Sevilla y Universidad de Cádiz.

-(2017): "Una fuente muy caudalosa. El manantial de Tempul: viejos proyectos, nuevas ideas". En María Isabel Morales Sánchez ed. *Digan lo que supieren... Miradas y lecturas sobre el agua en el Tempul*, 43-74.

MARTÍN VIDE, Javier (1996): "Sequías y precipitaciones torrenciales en la España mediterránea". En VV. AA., *IV Simposio sobre el Agua en Andalucía*, Vol. III, 121-132.

MARTÍNEZ, María (2010): *La cultura el agua en la Murcia medieval (ss. IX-XV)*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (2002): "A propósito de un pasaje del Rawd al- Qirtás de Ibn Abi Zar. Identificación de tres topónimos beréberes de la serranía de Ronda", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*. III-IV, 127-147.

MATA OLMO, Rafael; FERNÁNDEZ MUÑOZ; Fernando (2010): "Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos tradicionales", *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XIV, 337. [Consultado 25.02.2019]. Disponible en: <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA3D.pdf>

M^c PHERSON, José (1873): *Bosquejo geológico de la provincia de Cádiz*. Cádiz: Imprenta de la Revista médica.

MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario coord. (2013): *Prehistoria reciente de la Península Ibérica*. Madrid: UNED.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis (2000): "Los viajes por mar en la Edad Media", *Cuadernos de Turismo*. 5, 113-122.

MOLINA ROZALEM, Juan Francisco (2016): "Una fortaleza en la frontera occidental castellano-nazarí: la torre Lopera". En GIL CRESPO, Ignacio Javier coord. *Actas de las segundas jornadas sobre historia, arquitectura y construcción fortificada*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, Fundación Cárdenas, Centro de Estudios José Joaquín de Mora, 515-532.

MORALES SÁNCHEZ, María Isabel ed. (2017): "Digan lo que supieren...": *Miradas y lecturas sobre el agua en Tempul*. Cádiz: Edidáctica.

MORENO CASTRO, Juan F. (2002): "La hospedería del Balneario de Gigonza", *Revista Cultural El Alcaucil*. 34 y 35. [Consultado 16.12.2018] Disponible en: <http://pater-naderiverahistoriaypatrimonio.blogspot.com/2012/11/la-hospederia-del-balneario-de-gigonza.html>

MUÑOZ DE BUSTILLO ROMERO, Carmen (1998): "Cerramientos de tierra en Jerez de la Frontera. Testimonio de un pleito de mediados del XVIII", *Historia, Instituciones, Documentos*. 25, 473-502.

- MUÑOZ PÉREZ, Juan José; DE LA CRUZ BARROSO, Juan Carlos; VALDÉS del FRESNO, Pedro (2002): "Efectos de las mareas sobre las avenidas del río Iro en Chiclana de la Frontera (Cádiz)", *Ingeniería Civil*. 127, 133-140.
- OLMEDO GRANADOS, Fernando; FERNÁNDEZ PALACIOS-CARMONA, José María (2008): "Castillos, torres y manantiales en Andalucía". En CASTILLO MARTÍN, Antonio coord. *Manantiales de Andalucía*, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- PAVÓN, Basilio (1992): *Ciudades hispanomusulmanas. Colección al-Ándalus*. Madrid: Mapfre, S.A.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Enrique (2018): "Las intervenciones antrópicas en el curso bajo del Guadalete y en San Pedro durante la Edad Moderna", *Riparia*. Vol. 4, 146-190.
- PÉREZ ORDOÑEZ, Alejandro (2009): *Sierra de Cádiz andalusí*. Ed. Lulu.
- (2010): "Arquitectura y urbanismo andalusíes en Benaocaz y sus despoblados de Archite y Aznalmará", *Papeles de Historia*. 6, 123-143.
- PLAZA DE AGUSTÍN, Javier (2016): "Agua y desarrollo urbano en la Castilla medieval: aportaciones a su estudio en la ciudad de Guadalajara", *En la España Medieval*. 39, 249-273.
- PUERTO CASTRILLÓN, Carla (2003): "Viaje al mundo de la investigación. Sobre una colección de dibujos del siglo XVIII de la Biblioteca Municipal Central de Jerez (Catálogo)", *Revista de Historia de Jerez*. 9, 209-218.
- RECIO ESPEJO, José Manuel (2007): "Historiografía y evolución ecológica de la Laguna de la Janda (Tarifa-Vejer, Cádiz)", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. 152, 337-344.
- RIBAS PALOM, Anna (2007): "Los paisajes del agua como paisajes culturales: conceptos, métodos y una experiencia práctica para su interpretación y valoración", *Revista da Associação de Professores de Geografia*. 32, 39-48.
- ROJAS GABRIEL, Manuel (1998): "Guerra de asedio y expugnación castral en la frontera con Granada. El reinado de Alfonso XI de Castilla como paradigma [1325-1350]", *Revista da Faculdade de Letras. História (Porto)*. Ser 2, vol. 15, 875-900.
- ROMERO BEJARANO, Manuel; ROMERO MEDINA, Raúl (2010): "Un lugar llamado Jerez. El maestro Alonso Rodríguez y sus vínculos familiares y profesionales en el contexto de la arquitectura del tardogótico en Jerez de la Frontera". En *La Catedral después de Carlín. XVII Edición del Aula Hernán Ruíz 2010*. Sevilla: Catedral de Sevilla, 175-288.
- RUIZ PILARES, Enrique (2018): "El paisaje pesquero de Jerez de la Frontera a finales de la Edad Media: caladeros, flota, distribución y consumo", *HID*. 45, 377-405.
- SABIO GONZÁLEZ, Rafael (2014): "La toponimia latina en el campo de Gibraltar: de la romanización a la reconquista", *Almoraima*. 41, 137-153.
- SÁEZ RODRIGUEZ, Ángel J. (2000): "Nuevas noticias sobre las torres de almenara en Tarifa", *Aljaranda Revista de Estudios Tarifeños*. 38, 4-17.
- SAMANIEGO BORDIU, Blanca (2007): "Representaciones rupestres de barcos mediterráneos en relación con el paleopaisaje costero gaditano (Cádiz, Sur de España)", *Complutum*. 18, 79-92.
- SANTERO SATURINO, José María; PERDIGONES MORENO, Lorenzo (1975): "Vestigios romanos en Arcos de la Frontera (Cádiz)", *Habis*. 6, 331-348.
- TAYLOR, Ruth; PÉREZ-AGUILAR, Luis G.; GARCÍA RIVERO, Daniel (2018): "La secuencia arqueológica andalusí (siglos XI-XII) de la Cueva de la Dehesilla (Sierra de Cádiz, España)", *Arqueología y Territorio Medieval*. 25, 107-143.
- TERÉS SÁDABA, Elías (1986): *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial*. Tomo I. Madrid: CSIC.
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2004): *Agua, tierra y hombres en al-Ándalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada.
- VALDECANTOS, Rodrigo (1996): "Las torres de almenara del litoral de la provincia de Cádiz (Las torres de marina): estudio tipológico y consideraciones terminológicas". *Estudios de Historia y de Arqueología medievales*. 11, 481-501.
- VIVANCO SAAVEDRA, Luis Ignacio (2000): "Características esenciales del pensamiento historiográfico de Iban Jaldún", *Opción*. 31, 27-43.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena coord.(2002): *Edades de Sevilla. Hispanis, Isbiliya, Sevilla*. Sevilla: Área de Cultura y Fiestas Mayores. Ayuntamiento de Sevilla.
- VV.AA. (2002): *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias. Provincia de Cádiz*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- VV.AA. (2008): *El río Barbate*. Sevilla: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- VV.AA. (2018): *La gestión del agua en España. Análisis y retos del ciclo urbano del agua*. [Consultado 20.02.2019]. Disponible en: <https://www.pwc.es/es/publicaciones/energia/assets/gestion-agua-2018-espana.pdf>

